



AGRÍCOLA INDUSTRIAL
PINGUILLA S.A.
R.U.C. 1790705374001

Quito Norte - Híbrido NIT-136 y Ficus Albino
Telf. 053 2937 200 2983 y 229 61340
Quito - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRA-ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS AGRICOLA INDUSTRIAL PINGUILLA S.A.

En la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte y ocho días del mes de Septiembre del año dos mil doce, en las oficinas principales de la compañía y siendo las 09H00, se reúne la totalidad de los socios de la compañía AGRICOLA INDUSTRIAL PINGUILLA S.A., en sesión de Junta General Extra-ordinaria y Universal de Socios.

Encontrándose presente el 100% del capital social de la Compañía que es de US \$ 2.160, 00, los socios renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye la Junta General Universal de socios, con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del orden del día
2. Aprobación de los balances rectificadas del año 2.010
3. Asuntos varios.

Preside la sesión la Sra. Lic. Irma Hipatia Navarrete Torres en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Sr. Dr. Edgar Navarrete Torres en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía. El Señor Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día:

Primer punto del orden del día, el Sr. Secretario da lectura al informe presentado por el Sr. Gerente, el mismo que luego de ser analizado e interpretado por los socios es aprobado en su totalidad y como respaldo a lo comentado se adjunta a este una copia del mismo sumillado por cada uno de los presentes.

Segundo punto del orden del día, el Sr. Secretario entrega a cada socio una copia de igual tenor y da lectura de los balances rectificadas y presentados por el Sr. Juan Carlos Lara, dando las respectivas explicaciones a los cambios efectuados

Analizado todo lo enunciado anteriormente, los documentos presentados son aceptados en su totalidad por la Junta General y se da lugar al siguiente punto del orden del día.

Tercer punto del orden del día, Por parte del 100% junta General de socios presente el día de hoy, se solicita al Sr. Juan Carlos Lara, gestione todos los procesos necesarios para presentar los respectivos balances, informes, y demás anexos que sean necesarios tanto para el Servicio de Rentas Internas como a la Superintendencia de Compañías, dejando de esta manera cerrado y cumplido con lo que reza en la ley hasta el año 2.010.

Cumplido con el orden del día establecido y no habiendo más que tratar, se dispone un receso para la redacción del Acta.

Una vez redactada el acta correspondiente, se reinstala la Junta General Extra-ordinaria y Universal y se da lectura a la misma, la cual sin observaciones ni objeciones es aprobada por el 100% del capital presente, por lo que acto seguido, y para constancia de las partes se suscribe la misma. Se levanta la sesión siendo las 13H00.

Una vez redactado el documento pertinente se reinstala la Junta y se da lectura al mismo, la que sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido, se procede a su respectiva legalización.

Para sustento y aceptación de lo enunciado anteriormente, firma la Sra. Dra. Irma Hipatia Navarrete Torres (socio/a), el Sr. Ing. Marco Navarrete (socio) representante de : Navarrete Cedeño Marcela Susana, Navarrete Cedeño Esteban Andrés y el Sr. Dr. Edgar Patricio Navarrete (socio) representante de : Navarrete Guzmán Alvaro Francisco, Navarrete Guzmán Edgar Votjair, Navarrete Guzmán Alejandra, Becerra Jauregui Ana Lucía.

Se levanta la sesión siendo las 13H00.

.....
Sra. Dra. Irma Hipatia Navarrete
Presidente/a
Socio/a

.....
Sr. Dr. Edgar Navarrete Torres
Gerente General
Socio/a

.....
Sr. Ing. Marco Navarrete Torres
Secretario Ad-Hoc
Socio/a